

BUIN, 01 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 321 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 176**, de fecha 17 de Enero de 2019, se concede permiso compensatorio al funcionario don **Gerónimo Martini Gormaz**, Secretario Municipal, desde 18 de Enero al 04 de Febrero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso, Encargada de Recursos Humanos, desde 18 de Enero al 04 de Febrero de 2019, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 213**, de fecha 22 de Enero de 2019, se aprueba el Programa denominado **Oficina de la Mujer**.

4.- El **Memorándum N° 244**, de fecha 30 de Enero de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar el programa de la actividad **Impulsa Mujer 2019**, a cargo de la Oficina de la Mujer.

5.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar de acuerdo a lo solicitado.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el programa de la **Impulsa Mujer 2019**, a cargo de la Oficina de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual se realizará los días 01, 02 y 03 de Febrero de 2019; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El evento busca promover espacios de esparcimiento familiar a través de exposiciones de emprendedoras de la Comuna, además de espacios para la venta de sus productos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

J.A.A. VR. mss.
DISTRIBUCION:

Control
D.A.F.
DIDECO
Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2019\Impulsa Mujer 2019.doc